



Querétaro, Qro., 28 de octubre de 2020

COMUNICADO 123/2020

Asegura Fiscalía más de 16 mil dosis de droga

- *Hay 6 detenidos; 3 de ellos serán puestos a disposición de la FGR*

La Fiscalía General del Estado, a través de la Policía de Investigación -en conjunto con elementos de las Policías Estatal y Municipal, así como Guardia Nacional- realizó 12 cateos simultáneos, en los municipios de Querétaro y Corregidora, de los cuales se realizaron 6 detenciones por Delitos contra la Salud y se aseguraron más de 16 mil dosis de diferentes sustancias ilícitas, así como 2 armas de fuego.

Fue a través de una denuncia ciudadana que se tuvo conocimiento de la venta de narcótico en diferentes domicilios de las colonias Lomas de Menchaca, San Isidro el Alto, San Pedrito Peñuelas, Paseos de San Miguel, Hacienda Santa Rosa, Rancho San Pedro, Laderas de San Pedro Mártir y La Loma, todas del municipio de Querétaro; y del Fraccionamiento El Condado, Corregidora, por lo que de inmediato se procedió a realizar las acciones de investigación.

Una vez que es recabada la información pertinente, un Fiscal especializado presentó los datos de prueba ante un juez para solicitar la orden de cateo en los inmuebles señalados, siendo concedida por la autoridad judicial.

Es así que desde las primeras horas de este día, agentes de la Policía de Investigación del Delito cumplimentaron la diligencia, realizando el hallazgo y aseguramiento de los siguientes indicios, a parte de los ya mencionados: Más de 250 cartuchos, 5 básculas, una selladora a calor y dispositivos telefónicos diversos, así como un vehículo con alteraciones en sus números de identificación.

También fueron encontrados dos animales silvestres, felinos, que no se encontraban en su hábitat natural, y por lo cual sus condiciones no eran óptimas; por lo que se dio parte a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Tres de los detenidos serán remitidos a la Fiscalía General de la República y el resto será presentado ante un juez del estado para deslindar su responsabilidad en los hechos señalados, mediante audiencia inicial, la cual se desarrollará en próximas horas.